



JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

H. Ayuntamiento El Arenal
Jorge Abel Hermosillo Pulido
Tutor

Av. García Barragán #99

INTRODUCCIÓN

El gobierno federal, con el interés de impulsar la articulación entre los actores del mercado de trabajo, mejorar las oportunidades de empleo, promover y organizar planes sobre capacitaciones adiestramiento para el trabajo, implemento el programa Jóvenes Construyendo el Futuro , el cual se centra en un modelo de corresponsabilidad social entre los sectores públicos, privado y social, destinado a ofrecer a los jóvenes un espacio, apoyos y actividades estructuradas para desarrollar o fortalecer hábitos de trabajo y competencias técnicas que promuevan la inclusión social e incrementen sus posibilidades de empleabilidad a futuro.

OBJETIVO

Por medio de una transferencia económica, el programa JCF busca incidir en la población de 18 a 29 años. Por una parte, pretende promover la inserción de jóvenes que no estudian y no trabajan al mercado laboral.

Tan solo en capacitación, JCF tiene una población objetivo de 2.3 millones de jóvenes. No obstante, la ENIGH 2016 cuantificó una población potencial de jóvenes que no estudian y no trabajan, con edades de 18 a 29 años, de 5.2 millones de personas. De esta forma, el número de jóvenes que cumplen con el perfil para solicitar esta beca podría ser mayor que lo previsto.

Entre los lineamientos del programa no se encuentran mecanismos explícitos para acotar el número de beneficiarios a 2.3 millones de jóvenes, sin estas normas el número de jóvenes inscritos podría superar las estimaciones de población objetivo del programa.

METAS Y PRESUPUESTO

El programa JCF operado por la STPS, tiene el propósito de promover el fortalecimiento y adquisición de habilidades técnicas y socioemocionales en 2.3 millones de jóvenes que no estudian y no trabajan, becándolos con 3 mil 600 pesos mensuales hasta por un año (Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2019).

JCF tiene un presupuesto para 2019 de 40 mil mdp para la STPS. Dicho monto representa 92.4% del presupuesto total de la STPS.

A pesar de que los once programas presupuestarios que opera la STPS tuvieron recortes en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, con el programa JCF su presupuesto total registró un incremento en términos reales de 931.6% respecto a 2018.

LINEAMIENTOS PARA OPERACIÓN

Este programa presupuestario, hasta el momento, no cuenta con reglas de operación y sus lineamientos parecen independientes entre la STPS y la SEP, dado que sólo la STPS los ha dado a conocer por medio del DOF.

Los requisitos generales para ser beneficiario son los siguientes (Diario Oficial de la Federación 2019):

- Tener de 18 a 29 años.
- No trabajar y no estudiar.
- Presentar la documentación e información requerida (CURP, identificación oficial, comprobante de domicilio, certificado de último grado de estudios, fotografía, carta compromiso).

La capacitación durará entre cinco y ocho horas diarias, cinco días a la semana. Este proceso podrá extenderse hasta por 12 meses, tiempo en el que

los becarios gozarán de cobertura médica por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de una transferencia de 3 mil 600 pesos mensuales. Cada becario podrá participar una sola vez en el programa y recibirá una constancia de la STPS al finalizar su instrucción.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

A través de la ENIGH, en 2016 se contabilizaron 23.5 millones de personas entre 18 y 29 años, de las cuales, 5.2 millones (22%) declararon no haber trabajado el mes previo a la encuesta y tampoco estar estudiando en el momento del levantamiento. De este subgrupo, 83% son mujeres y 17% hombres.

La proporción más alta de estos jóvenes se encontró en el decil número uno de ingresos, proporción que desciende progresivamente hasta el décimo decil.



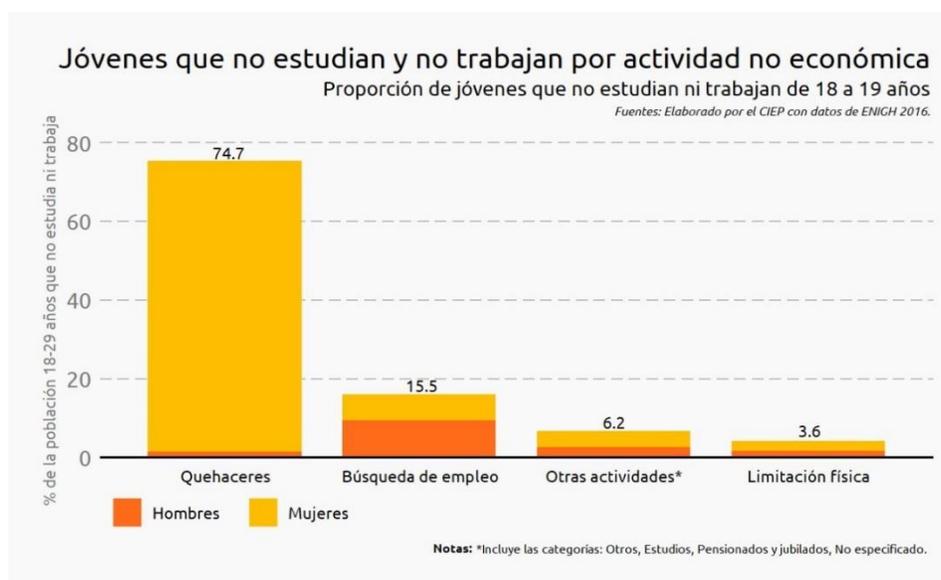
Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016).

Entre los jóvenes (hombres y mujeres) que no estudian y no trabajan, 74.7% declaró dedicarse a quehaceres del hogar. La búsqueda de empleo ocupó a 15.5%, mientras que 3.7% reportó tener alguna limitación física que le impide trabajar (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016).

En el caso de las mujeres el orden es similar, aunque un porcentaje mayor de ellas se concentra en quehaceres del hogar (87.7%). A la búsqueda de empleo se dedicó 6.7% y 1.9% reportó limitaciones físicas.

Para los hombres la distribución según actividad no económica es distinta, ya que la mayoría se dedicó a buscar empleo (58%). Las limitaciones físicas para trabajar fueron la segunda opción más frecuente (12.4%) y, en menor medida, los quehaceres del hogar (11.3%).

Independientemente del decil de ingreso, los quehaceres del hogar se mantienen como la actividad más realizada, seguida por la búsqueda de empleo.



Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016).

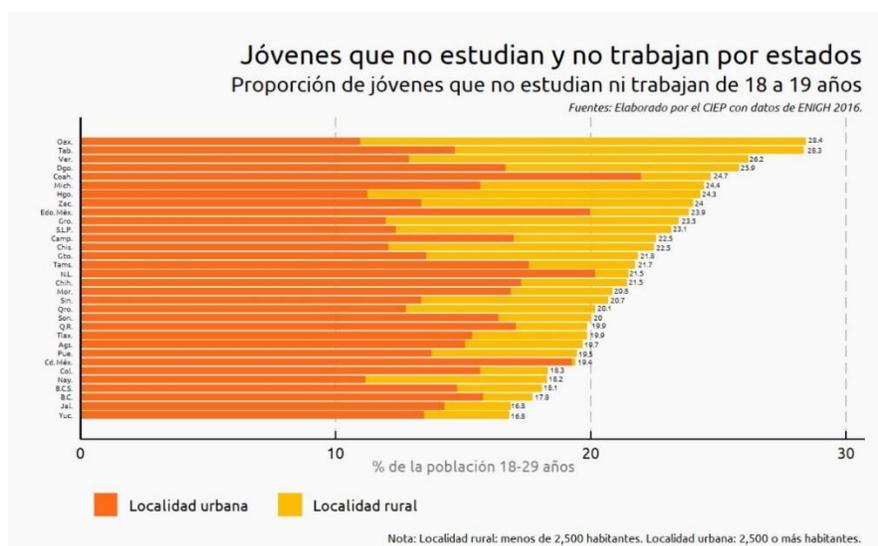
En cuanto a la ubicación geográfica de esta población, Oaxaca, Tabasco y Veracruz son las entidades donde los hombres y mujeres jóvenes que no estudian y no trabajan representan una mayor proporción, respecto a la población total de 18 a 29 años (ver figura 3). Entre los 32 estados el elemento

común es que las mujeres en esta condición son, al menos, tres veces más que los hombres.

En Oaxaca se registra la mayor presencia de mujeres sin estudiar ni trabajar. Por cada hombre que no estudia y no trabaja en el estado, hay 11 mujeres en la misma situación. En Ciudad de México, donde se tiene la menor diferencia, por cada hombre que no estudia y no trabaja hay tres mujeres que tampoco lo hacen.

Al ser los estados con mayor población de la república, en términos absolutos, Estado de México, Veracruz y Ciudad de México albergan el mayor número de jóvenes, tanto hombres como mujeres, que no estudian y no trabajan.

Dada la predominancia de mujeres en la población que no estudia y no trabaja, omitir una estrategia de género para el programa JCF podría generar que la población que demande la beca sea menor que la estimada. Gran parte de estas mujeres se dedican a realizar quehaceres del hogar y una estrategia para integrarlas al mercado laboral requeriría de un enfoque especial (Juan BERMÚDEZ-LOBERA 2014).



Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2016).

EL ARENAL

En el H. Ayuntamiento contamos con 30 vacantes para jóvenes que no estudian y no trabajan, de las cuales 27 están ocupadas con jóvenes de nuestro municipio y sus delegaciones.

Tutores:

- Jorge Abel Hermosillo Pulido
- Elsa Oneida García Cortes

Cada uno de los jóvenes que se capacita con nosotros se distribuye en diversas áreas de acuerdo a lo que ellos elijan aprender, por ejemplo: Comunicación Social, Archivo, Oficina IMJA, Instituto de La Mujer, Transparencia, Registro Civil, Vialidad, Agua Potable, Oficial Mayor, Cultura y Turismo entre otras.

El horario a cumplir es de 9:00 a 15:00 hrs. De lunes a viernes.

Las actividades que se realizan en estas áreas son principalmente administrativas, los becarios aprenden por ejemplo a:

- Introducir datos y textos en terminales informáticas en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.
- Organizar eventos culturales
- Llevan a cabo tareas como envío de correos electrónicos, fotocopiado, archivado, atención al teléfono, registro de mensajes y gestión de los artículos de papelería y otros materiales.
- Apoyo administrativo en recursos humanos.
- Procesos contables que maneja una administración gubernamental.
- Actividades específicas de acuerdo a nuestras direcciones.

Habilidades que desarrollará el becario:

- Organización
- Disciplina

- Responsabilidad
- Compromiso
- Trabajo en equipo
- Sensibilidad social

PADRÓN DE BENEFICIARIOS 2019- 2020

Nombre	Fecha de inicio	Área de trabajo	Monto mensual
FATIMA SAYDE BARAJAS OLMOS	18/02/2019	Comunicación Social	\$3,600.00
DANIELA ALEXANDRA JIMENEZ HERNANDEZ	18/02/2019	Oficina IMJA	\$3,600.00
MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA	18/02/2019	Desarrollo Agropecuario	\$3,600.00
CRISTOFHER DE JESUS PEREZ VARGAS	04/03/2019	Vialidad	\$3,600.00
JOSE OCAMPO BLANCO	04/03/2019	Oficial Mayor	\$3,600.00
JOSEFINA QUENELMA TORRES RODRIGUEZ	04/03/2019	Turismo	\$3,600.00
MARIBEL VALDEZ MORA	04/03/2019	Archivo	\$3,600.00
PEDRO ENRIQUE DELGADO DELGADO	04/03/2019	Delegación Huaxtla	\$3,600.00
CINTHIA ARACELI VARGAS NUÑEZ	04/03/2019	Registro Civil	\$3,600.00
ANTONIO DE JESUS GALINDO OROZCO	04/03/2019	Delegación Santa Cruz.	\$3,600.00
JOSE ROSARIO SALDATE NUÑEZ	04/03/2019	Archivo	\$3,600.00
ANA JAZMIN ESPINOZA MARES	04/03/2019	Archivo	\$3,600.00
LESLIE JACQUELINE ESPINOZA MARES	04/03/2019	Archivo	\$3,600.00
NURIT SELENE GONZALEZ DIAZ	04/03/2019	Archivo	\$3,600.00
MAYRA ROSALES RUIZ	04/03/2019	Cultura	\$3,600.00
VICTORIA GUADALUPE LOPEZ ALVARADO	04/03/2019	Sindico	\$3,600.00
MARIA GUADALUPE RAYGOZA CASTAÑEDA	04/03/2019	INEEJAD	\$3,600.00
ADRIANA REYES CAMPOS	19/03/2019	Delegación Santa Cruz.	\$3,600.00
THANIA JUDITH ZUÑIGA HERMOSILLO	19/03/2019	Asistente de Presidente.	\$3,600.00
MARIA CELESTE LOPEZ VAZQUEZ	19/03/2019	Cultura	\$3,600.00
MARA ESTEPHANIE DIAZ CORTES	19/03/2019	Comunicación Social	\$3,600.00
JESUS ALEJANDRO GUEVARA PULIDO	01/04/2019	Agua Potable	\$3,600.00
KARLA SAMIRA VILLALOBOS ESTRADA	01/04/2019	INEEJAD	\$3,600.00
MAYRA LIZBETH REYNOSO FLORES	01/04/2019	Transparencia	\$3,600.00
MARIA DEL ROSARIO BARAJAS RODRIGUEZ	15/04/2019	Instituto de la mujer	\$3,600.00
DAPHNE VERONICA GOMEZ JIMENEZ	15/07/2019	Delegación Huaxtla	\$3,600.00
SANDRA GUADALUPE CAMARENA OCAMPO	05/08/2019	Delegación Santa Cruz.	\$3,600.00
DANIA YASMIN VALDEZ RIVERA	05/08/2019	Contabiliad	\$3,600.00